

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.395

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 6 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## PROGRAMA

DEL CERTÁMEN CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO DEL ATENEO DE CÓRDOBA.

El Ateneo de esta capital, deseoso de solemnizar, cual corresponde, el primer aniversario de su inauguración, ha acordado celebrar un Certámen Científico, Literario y Artístico, con arreglo á las siguientes bases:

1.º El mencionado Certámen tendrá lugar el día siete de Septiembre próximo, en el local, á la hora y en la forma que designará el programa del ceremonial.

2.º Podrán tomar parte en el expresado Festival cuantas personas lo deseen, con las limitaciones que en la base 4.ª se apuntarán.

3.º Los asuntos sobre que ha de versar el Certámen serán nueve, señalándose, para cada uno, un premio y las menciones honoríficas necesarias, á juicio de los Jurados respectivos.

4.º Los temas elegidos son los siguientes:

Sección de Literatura y Bellas Artes.

### PRIMER ASUNTO.

Composición poética absolutamente libre en materia, extensión y metro.—Premio de la Excmo. Diputación provincial.—Un pensamiento de oro.

Además, el autor premiado en este asunto, tendrá derecho á elegir reina de la fiesta á la señora ó señorita que desee, de la que recibirá como lauro una flor natural.

### SEGUNDO ASUNTO.

Romance sobre un hecho notable de la Historia de Córdoba, que no exceda de 250 versos.—Premio de la Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.—Obras completas del eminente Duque de Rivas, en dos tomos lujosamente encuadernados.

### TERCER ASUNTO.

Una obra pictórica de asunto libre.—Premio del Ateneo Científico y Literario de Córdoba.—Un objeto de arte.

Sección de ciencias morales y políticas.

### PRIMER ASUNTO.

Armonía del capital y el trabajo.—Premio de la Sociedad de Orífices y Plateros de esta capital.—Una pluma de plata.

### SEGUNDO ASUNTO.

Generación del delito.—Premio del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.—Una obra jurídica.

### TERCER ASUNTO.

Estudio crítico del gobierno de Córdoba, desde la disolución del Califato hasta la reconquista de esta ciudad por San Fernando.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Un objeto de arte.

Sección de Ciencias exactas, Físicas y Naturales.

### PRIMER ASUNTO.

Inducción: historia de esta rama de la

electricidad, y sus aplicaciones.—Premio del Colegio de Procuradores.—Un objeto de arte.

### SEGUNDO ASUNTO.

Generación: diversos modos de efectuarse, y estudio crítico sobre la generación espontánea.—Premio de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.—Una escribanía de bronce (artística.)

### TERCER ASUNTO.

Causas de la crisis oliverera en la provincia de Córdoba, y medios mas adecuados para su desaparición mas pronta y radical.—Premio de la prensa de Córdoba.—Una pluma de plata.

5.ª En el tema segundo de cada sección, solo podrán tomar parte los individuos pertenecientes al Ateneo de esta capital, pudiendo en los demás asuntos optar al premio cuantas personas lo deseen.

6.ª La calificación de los trabajos que se presenten á este Certámen corresponderá á un Jurado que habrá de nombrarse para cada sección, compuesto cada uno de ellos de tres jueces, cuyos nombres se publicarán oportunamente, bastando el voto de dos para tomar acuerdo.

7.ª Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas á el señor Secretario General del Ateneo desde el 20 al 31 de Agosto próximo, ambos inclusive; siendo condición precisa, que estas composiciones sean inéditas y escritas en lengua castellana, verificándose su presentación en pliego cerrado y lacrado, que llevará por única firma un lema, incluyéndose en otro pliego, tambien cerrado y lacrado, el nombre del autor, consignando en la cubierta de este último pliego el mismo tema puesto al final de la composición.

8.ª Además de los tres jurados calificadores habrá un tribunal de damas, que serán las encargadas de presidir el Certámen y distribuir los premios, en unión de la Señora ó Señorita designada para Reina de la fiesta, por el poeta premiado en la composición de asunto libre, la que ocupará la derecha de la Señora presidenta en el mencionado tribunal honorífico.

9.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, se inutilizarán sin abrir, quedando por lo tanto ignorados dichos nombres.

10.ª Llegado el día del Certámen (7 de Septiembre) ocupará el tribunal de damas un lugar preferente asistido por los Jurados. La Señora que ocupe la presidencia declarará abierta la sesión, y el presidente del Jurado, que se designe, pronunciará ó leerá el discurso de apertura. Acto continuo se irán leyendo, por el orden que se detallará en el ceremonial, las composiciones poéticas que hubiesen merecido premio ó accésit. La lectura de cada uno de los expresados trabajos se efectuará por el respectivo autor ó por la per-

sona á quien este designe, y en otro caso por el Secretario del Jurado correspondiente.

11.ª Para dar lectura á cada una de las composiciones, se abrirá previamente por la Señora Presidenta el pliego que contenga el nombre del autor, el cual publicará la señorita Secretaria, siendo llamado por ésta á ocupar el sitio que le correspondía.

12.ª Leídas todas las composiciones, los autores premiados, con asistencia del Presidente y demas individuos de los Jurados, se presentarán ante el Tribunal y recibirán de las damas el premio destinado á cada uno. Hecho esto la señora Presidenta declarará terminado el Certámen.

13.ª Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio alguno, se depositarán en la Biblioteca de este Ateneo Científico y Literario.

Los nombres de los individuos que constituyan los Jurados calificadores se publicarán oportunamente.

Córdoba 31 de Julio de 1887.—Por delegación del Ateneo, la Comisión organizadora, Rafael Jimenez Amigo, Presidente.—Pedro Angel Osuna, Julio Valdelomar y Fábregues, Juan Barroso Calzadilla, Ventura Aceña é Iznar, Secretario.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El discurso pronunciado en León por el señor Azcárate tiene estas conclusiones:

Que los republicanos no han tratado de derribar al ministerio Sagasta, porque tras el gobierno actual vendrían fatalmente los conservadores.

Que los republicanos no ayudarán jamás al señor Romero Robledo á ser ministro, porque lo considerarán el mas intransigente contra las pretensiones republicanas.

Que es necesario para salvar la crisis agrícola transformar los cultivos, modificar las tarifas de transporte y rebajar los impuestos.

Que hay que llevar al Parlamento todos los proyectos de gastos para que se empleen millones en cosas innecesarias, empleo que envuelve siempre una cuestión de moralidad.

Que es necesario que el partido liberal realice su programa y lo respete el partido conservador.

Y terminó declarando, que acabada la benevolencia conservadora se cumpliría el programa liberal, y que los conservadores debían practicar si volvieran el programa de don Francisco Silvela, espuesto en Málaga, calificando á este orador de uno de los personajes mas ilustres

y menos reaccionario del partido conservador.

—El Diario de Avisos de Zaragoza publica la siguiente noticia:

“Ayer fué llamado á Torrijos por orden gubernativa el subdelegado de medicina del partido don Tomás Antón. La presencia de este profesor en dicho pueblo, en calidad de subdelegado, tiene por objeto, según nuestros informes, la averiguación ó diagnóstico de algunos casos que allí se han presentado, y de los en tiempo de epidemia llamados sospechosos.

Tambien en Alhama se suceden los casos de cólicos—cólera esporádico—pero que no tienen importancia por constituir accidentes patológicos propios de la estación.”

—El corresponsal de un periódico madrileño recoge una noticia circulada en Cauterets, y es la de que el señor Ruiz Zorrilla llegó á aquella población hace unos ocho ó diez dias en una silla de manos conducida por algunos aragoneses. Se detuvo unas dos horas y emprendió su viaje en coche hasta la estación de Pierrefite, desde cuyo punto no se sabe á dónde se dirigió.

—Continúa el batallar del Sr. Balaguer con el general Salamanca, sobre si ha de haber rebaja de sueldos para los altos empleados de Cuba, ó solo descuento gradual, sin que hasta ahora, y despues de cien conferencias, tenidas con el señor Sagasta para el asunto, hayan dado con la solución.

—Segun telegrama recibido anoche del capitán general de Valencia, ayer quedó levantado en aquella capital el estado de guerra que subsistia desde los sucesos surgidos con motivo de los consumos.

—Leemos en La Epoca:

“Las palabras del Sr. Cánovas del Castillo causan siempre estado, segun es grande la autoridad de la persona que las vierte, y el juicio de la situación actual, á pesar del laconismo del telegrafo, es una verdadera fotografía del periodo político que atravesamos.”

—El señor marqués de Santa Cruz ha pasado una comunicación á las autoridades de Vitoria, notificándoles que S. M. la reina regente visitará aquella ciudad; pero que no puede aún precisar el día.

Probablemente será en Setiembre y al regresar la corte á Madrid.

Así lo refiere un periódico local.

—La Gaceta ha publicado ya el anuncio de las subastas para la concesión del ferro-carril de Linares á Almería y del de Calatayud á Teruel.

Estas comarcas han sido las más abandonadas por los gobiernos en las vías de comunicación, y el señor Navarro y Rodrigo, al sacar esas obras á subasta, presta un señaladísimo servicio á los intereses generales del país, y principalmente á aquellas provincias cuya riqueza no puede adquirir todo su desarrollo por falta de medios de transporte de sus productos.

Además, la ejecución de estas obras puede contribuir en algún modo á conjurar la crisis obrera, que es otro de los propósitos del señor ministro de Fomento.

—A primera hora estuvo ayer tarde á visitar al Sr. Sagasta el general Salamanca, conferenciando largo rato sobre los asuntos de Cuba.

—Segun los informes que hemos recogido de los centros, el día 7 ú 8 habrá Consejo de ministros; el 9 saldrá el Sr. Sagasta para la Granja; el 11 sus compañeros, para celebrar allí por la tarde, con la reina, otro Consejo, y el 12 saldrá la reina regente para San Sebastián.

—En cuanto llegue á Madrid el señor León y Castillo, saldrá para Orense á descansar unos dias el subsecretario de Gobernación Sr. Merelles.

—Con motivo de haberse presentado el cólera en Malta, hoy publica la Gaceta un real orden declarando súcias las procedencias de dicho punto.

—En el primer consejo de ministros que se celebre, se tratará, y probablemente quedará resuelta, la cuestión de los alcoholes. Tambien se tomará una resolución sobre el establecimiento de un Banco de emisión en Puerto-Rico.

—Segun un colega de la noche, las causas que ha tenido el coronel Dotres para presentar la dimisión de jefe del cuerpo de Seguridad, han sido su excepcional situación dentro del cuerpo de la Guardia civil, á que pertenece, y el no convenir á sus intereses privados.

—Dice El Globo: Segun la Agencia Fabra, el Sr. Cánovas, á su paso por París, ha conversado con un redactor de el Figaro. (Probablemente, el Sr. Blasco, que es el especialista que usa para asuntos españoles el diario parisiense).

Y en la conversación ha dicho el jefe de los conservadores.

Que el Sr. Sagasta no sabe dirigir el gabinete, pues deja á cada ministro obrar á su gusto.

No se cree sea larga la duración del ministerio.

Y por último, que la disolución de las Cortes actuales seria, en su concepto, peligrosa.

—A La Voz de Guipúzcoa llegada ayer á Madrid, pertenecen las siguientes noticias.

“El Sr. León y Castillo, al decir de personas importantes, permanecerá en Biarritz hasta que se realicen, si se realizan, sucesos previstos por el Sr. Moret para dentro de breves dias.

Muchas de las personas que, procedentes de Madrid, pasaron ayer en el expreso para Francia, hablaban de la cuestión de orden público en sentido muy pesimista.”

—Dice El Estandarte:

“La democracia se impone y quiere lo que el señor Sagasta no podrá conceder á pesar suyo, porque por algo hay hombres y partidos resueltos y leales que estarán

— 172 —

Todos los socorros que se le prodigan son inútiles, y el tierno huerfanito exhala gritos de dolor y espanto. Ferraght vuelve á él sus enternecidas miradas, y se esfuerza, aunque en vano, á calmar los sollozos del infante, y olvidándose de su agonía y cercana muerte, le bendice y vuelve á bendecirle. Acerca á sus labios las trémulas manecillas, le abraza y pide en su idioma natal á todos los santos del cielo que vigilen sobre sus dias. Quisiera al parecer esforzarse para repetir su mensaje á Rokeby, pero apenas ha tartamudeado algunas palabras y espresado lo demás por señas, cuando arrancando un profundo suspiro. “Bendiga el cielo á los O' Neal”, dijo aquel doméstico fiel, y espiró.

X.

Mucho tiempo se empleó en templar el dolor del jóven desterrado de Erino, y hacer que acabase la relación de su conductor. Refirió en fin que su abuelo se habia visto precisado á abandonar su

— 173 —

hogar invadido y á vagar sin asilo. No hubiera sido así; añadió fieramente, si Raimundo hubiera tenido fuerza para sacar de la vaina la terrible espada de Lennaugh-Morele Roux. En sus frases interrumpidas dió á entender que su guia era su padre de leche, que traía consigo cartas y regalos cuando los bandidos le sorprendieron en la selva. Ferraght se batió valientemente, hasta que rendido á la fatiga y heridas fué despojado de todo y quedó sin mas fuerzas que para llegar arrastrando casi hasta el castillo de Rokeby.

Cuando el niño hablaba de Ferraght volvía de nuevo á sus quejas y gemidos.

XI.

La lágrima que baña la megilla de la infancia es como la gota de rocío que humedece una flor: el favonio primaveral suspira y mece la mata, y ya el rocío se ha disipado. Pronto el infeliz huerfanito, sensible á los cariñosos des-

— 176 —

XIII.

Sabia embellecer de tal manera Raimundo sus descripciones de florestas y valles, y pormenorizar todo lo interesante que ofrece la caza, vistiendo cuanto pintaba con los vivos colores de su imaginación, que, detestando al mismo tiempo la temeridad del cazador, escuchaba gustosamente Matilde la historia de todos los peligros que la hacian siempre palpar con un nuevo temor.

Otras veces sucedia frecuentemente que cuando la nieve los retenia dentro del castillo recorrian juntos las páginas inspiradas de los Bardos y sábios amados del cielo, ó sentados junto al fogón cantaban alternadamente los romances de los trovadores y se acompañaban con el harpa para enganar las largas horas del invierno. Unidos pues así desde la cuna en sus juegos como en sus estudios, sentían que una dulce simpatía los estrechaba, sin conocer que aquello fuese amor.

— 169 —

VII.

Los años vuelan rápidamente; ya algunos cabellos blancos anunciaban á Rokeby el invierno de su vida. Dichoso á las orillas del Greta disfrutaba del reposo que Jacobo el Pacífico concedia á sus súbditos, mientras que Mortham hacía la guerra á la otra parte del mar en la América española.

La nieve blanqueaba las cumbres de Stanmor, eminencia querida de las borrascas; la caza se habia terminado; el ciervo habia sido vencido; se apuraban las copas en el Castillo hospitalero de Rokeby, y el caballero estaba sentado cerca de su espacioso hogar. El cielo estaba nebuloso y la noche oscura, cuando un ruido instantáneo conmovió la puerta; una voz, cuyo acento era extranjero, imploraba socorros y un asilo. La puerta se abre, é inmediatamente se precipita en la sala doméstica un hombre que por su aspecto y trage asustó desde luego al círculo reunido en torno del fuego.

22

decididos en la campaña de Octubre á juzgarse el todo por el todo.

Lo que es el partido liberal-conservador irá á la lucha de oposición con vehemencia, y puede y sabe luchar bien cuando quiere.

—Las noticias del día están reducidas á lo siguiente:

Que no es cierto que las conferencias ya terminadas, breves y amistosas, y ménos en número de las que se dijo, entre el general Salamanca y el ministro de Ultramar, hayan de determinar inmediatas modificaciones en las reformas de aquel departamento;

Que no es cierto que el gobierno piense publicar una nueva disposición sobre los alcoholes;

Que acerca del viaje de S. M. la reina á San Sebastián, lo dicho es lo cierto, nada más;

Que todavía no ha fijado el jefe del gobierno el día de su visita á La Granja,

Y que no hay ninguna novedad que afecte al orden público, confiándose en que no harán los conspiradores la locura de lanzarse á la rebeldía.

—El 11 saldrán los ministros para Villalva, en el tren de las siete de la mañana, y desde allí serán conducidos en sillas de posta á la Granja.

—En una conferencia que han celebrado los ministros de Hacienda y de Estado, han quedado acordados sobre la solución que ha de proponerse en consejo de ministros para resolver la cuestión de los alcoholes.

—Los reformistas declaran que al pedir fuertes derechos de introducción á los alcoholes extranjeros, no hacen más que responder á su criterio francamente proteccionista.

—Es posible que se celebre un *meeting* en Vigo presidido por los Sres. Salmeron y Chao, más adelante, en pró de la política pacífica y legal.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Agosto de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Como nada digno de mención ocurre en esta que deba anotarse, los noticieros á fortiori se han dedicado á fantasear sobre lo que ocurre en los balnearios, y á predecir lo que ocurrirá en los puntos donde se hallan algunos hombres importantes del mundo político.

Tratáse de una conferencia habida en Cauterets entre el redactor corresponsal de un periódico conservador y el exministro señor Gamazo, en la cual entre otras cosas habría dado este á entender se impone una modificación en el gabinete para unos días antes de que se verifique la reapertura de las cámaras, sin que por ella sufra alteración la ponderación de fuerzas entre los dos brazos del partido liberal dinástico.

Dando por cierto que se reunirán los demócratas de la situación en Lourizan, y los elementos templados de ella en el castillo de Mos, se supone que en uno y otro punto se adoptarán acuerdos de trascendencia que podrían venir á parar en un deslinde de campos que cercenara mucho las fuerzas que comanda el señor Sagasta; pero no falta quién, versado en las cosas políticas, crea que si expresadas reunio-

nes se celebran, podrían ofrecer también el resultado de que las inteligencias se hicieran mas firmes, por recomendación de los mismos que convocan á sus amigos, convencidos de que solo la unión da la fuerza, y de que de producirse alguna disgregación, solo los reformistas y conservadores se solazarían.

También algunos se han ocupado de la probabilidad de que el posibilismo adquiriera nueva sangre con el ingreso en sus filas de algunos progresistas democráticos de los que siguieron al señor Salmeron en su disidencia con los zorrillistas, pero solo ha sido una infundada suposición, á juzgar por lo que se oye á los interesados en este particular.

En cuanto á orden público, parece cierto que los elementos revolucionarios no descansan en sus trabajos, deseando á toda costa promover alguna algarada para satisfacer á los emigrados que, poseídos de tedio y faltos de recursos, desean un movimiento que les saque de la inacción en que se encuentran; pero aparte de que esto no se improvisa, el gobierno está sobre la pista de sus maquinaciones, sabe el alcance de ellas, y se halla dispuesto á evitar puedan moverse, y en último caso á castigar ruda y prontamente cualquier conato sedicioso.

El jueves de la próxima semana saldrán los ministros para el real sitio de San Ildefonso, donde por la tarde celebrarán consejo presidido por la reina regente, creyéndose que en él se adoptará una importante disposición referente á la introducción de los llamados alcoholes de la industria, y se fijará el día en que la corte partirá á las provincias del Norte.

El Corresponsal.

## Variedades.

### LA LUNA.

Detras de las altas sierras  
cuyas rocas de granito  
semejan pesados cuerpos  
de cien gigantes dormidos,  
cual alma que flota errante  
en el espacio infinito,  
asi salió misteriosa,  
quizá, del sepulcro frio  
la luna pálida, envuelta  
de nieve en cendales finos.

Parece una virgen triste  
con pecho en dolor sumido;  
que en las soledades vaga  
y allí llora su desvio.

¿A donde vas, triste virgen,  
por silencioso camino?  
¿A quién entre las tinieblas  
busca tu afán y cariño?

Mas si en la afigida noche  
tienes tu triste dominio;  
si la soledad te place  
y el dolor es tu atavío,  
ya bien colegirse puede  
quiénes serán tus amigos.

Venid, los que por pesares  
el pecho teneis herido;  
venid, y dad libremente  
al viento vuestros suspiros....

Que esa misteriosa virgen  
á quien mirais afligidos,  
quiere llorar con vosotros  
vuestro implacable destino.

Venid, pues, llorad con ella,  
que es de noche y no hay testigos.

Vedla, acongojada y sola  
ya sale de su retiro,

entre oscuras nubecillas  
luciendo apenas su brillo.

Así tal vez un recuerdo  
de nuestra ilusión de niño,  
antes bello, immaculado,  
entre perfumes nacido,  
ahora asoma entre celajes  
de pasados estravios,  
tan confuso y tan borroso  
que está ya desconocido.

Luz triste que nos irradia  
explendores indecisos;  
luz de otro mundo, que sale  
y habla muda á los sentidos:  
“¡Oh mortal! ¿En qué te ocupas?  
¿Cómo estás así dormido?”

Tus ojos abres al dia  
y á tus locos desvarios,  
y á la verdad de la noche  
cierras tus ojos y oidos.  
¡Loco! la verdad que huyes  
vendrá á herirte de improviso:  
quizá cual ladrón espera  
hallarte desprevenido.

Héme aquí, yo de la noche  
soy el ángel peregrino;  
jamás cierto yo mis ojos,  
jamás mi fulgor extingo.

Que es la vida un breve día  
fugaz cual del sol el giro,  
y las sombras de la noche  
ocultan el hondo abismo.

¡Oh, tú que á su borde duermes  
en las tinieblas tranquilo!  
¡Despierta, mortal, despierta,  
que hay un Dios y excelsos juicios!”

Dijo el fanal de la noche  
entre estrellas suspendido,  
su pálida luz vertiendo,  
que aborta negros vestigios.

Sobre las tumbas estiendo  
llorando sus rayos tibios,  
cual la madre desolada  
que llora sobre sus hijos.

Y luz sepulcral que mengua  
sus reflejos argentinos,  
en el ocase se estingue  
como del arpa el sonido.

Luna, que triste recorres  
con rumbo cetero y fijo  
el ancho espacio del cielo  
de estrellas de oro vestido,  
en tu soledad pareces  
con tu cendal blanquecino  
el arcángel de la muerte  
y la reina del olvido.

Enrique Llacer Gasalvez.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verá ante la sección primera de esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital contra Eduardo Correa y Juan Serrano, por robo. Están encargados respectivamente de la defensa y representación de los acusados los señores don Pedro Rey y don Leon Crespo.

—**Fuerza.**—Se ha publicado la ley fijando en 100.022 hombres la del ejército activo de la Península para el año económico de 1887 á 1888, y ordenando que la de los ejércitos de Ultramar sea de 19.858 hombres para Cuba, 3160 para Puerto-Rico y 8753 para Filipinas.

—**El vigia.**—Desde el diez al diez y ocho—se anuncia una tempestad.—Dios nos tenga de su mano—si descarga por acá.

—**Monte de Piedad.**—Las alhajas empeñadas en el mes de Octubre próximo pasado en este piadoso establecimien-

to, y cuyos empeños no han sido renovados oportunamente por sus dueños, se venderán por subasta pasado mañana, empezando el acto á las diez.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 de Agosto.—Central, 42 pesetas y 94 céntimos.—Puente, 870'71.—Pretorio, 1615'19.—San Sebastian, 256'92.—Victoria, 325'01.—Matadero, 602'80.—De las 3713 pesetas 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1706'24.—A la provincia y Municipio, 1706'63.—Adicionadas, 3713'57.

—**Fuentes.**—Como ya hemos indicado, carecen por completo de agua varias fuentes públicas. Convenimos en que la estación hace descender á los veneros, pero hay quien cree que para dichas fuentes desciende demasiado. Pues algo más habrá.

—**Locales.**—A propósito de lo que indica uno de nuestros queridos colegas respecto á la necesidad cada día más urgente de dar locales dignos á los juzgados de esta capital, recordamos que hace ya muchos meses, como dijimos, acordó el Municipio, á propuesta y escitación de concejales, que algunos han dejado ya de serlo, se habilitase al efecto un local en ciertos departamentos de las Casas Consistoriales. Se formó el presupuesto y esperábamos se hiciesen las obras necesarias al empezar el actual año económico. Sirva esto de recuerdo, pues la verdad es que todos, y el Municipio el primero, deben contribuir á rodear del necesario prestigio á cuanto se refiere á la administración de justicia.

—**El Aguaducho.**—Enclavado en la plazuela—es siempre obligado centro,—donde reparte panales—una moza como un cielo,—que aunque tambien vende horchata,—nunca la tiene en el cuerpo,—dado que sus grandes ojos—retratan el vivo fuego—que circula por sus venas—y que se encierra en su pecho.—Otras veces el despacho—de este *café* celeberrimo,—suele estar representado por industrial gallego,—que suda mas que una jarra—hecha de barro rambleño—conversa con sus paisanos,—sobre su nativo pueblo—y les vende á perro chico—aguardiente que es veneno.—Son su parroquia soldados,—y mozelas y mozelos,—y chicos que las pastillas—de almendra van persiguiendo,—sin que falte en este cuadro—algun conseqüente viejo,—que buscando lo barato—saca *ánima* del chaleco,—y escupe por un colmillo,—si es que conserva este hueso.—Tambien vá la maritornes—pringosa que, oliendo á sebo,—se aprovecha de la sisa—para refrescar el cuerpo.—Consume Zarpaparrilla—aquél que se encuentra enfermo,—y toma agráz el *pollete*—que empieza á tender su vuelo.—Se charla de *Lagartijo*,—de Mazzantini, del tiempo,—de las mujeres bonitas,—de las cosas del gobierno,—con los chismajos del barrio—y los cuentos del barbero,—y cuando avanza la noche—al consumo se dá término,—y el aguaducho se cierra,—no sin que antes el sereno—deje de tomar su *media*,—como un obligado censo—que contribuye muy mucho á que le sorprenda el sueño,—mientras los canes pasean—sin bozal allá á los lejos,—y al viejo aguaducho bañan—de la luna los destellos.

—**Mal número.**—Trece panes faltos de peso, fueron decomisados ayer á varios panaderos por la comisión municipal de Abastos.

—**Junta.**—Esta tarde á las seis se reunirá la Sociedad propietaria de la Pla-

za de Toros de esta capital para tratar de las proposiciones de arrendamiento presentadas y otros asuntos.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado anteayer un muchacho herido por otro con una piedra. Siempre lo mismo.

—**¿Hasta cuándo?**—Lo que pasa en la región andaluza excede ya los límites de cuanto pueda suponerse, puesto que según un ilustrado colega sevillano pasan ya de 200 los incendios ocurridos solo en aquella provincia en corto espacio de tiempo. Urge, pues, alguna medida que tienda á evitar estos siniestros, que amenazan dar al traste con la agricultura, impotente para resistir tantas calamidades como sobre ella pesan.

—**Subasta.**—El once se subastan en la Alcaldía de esta capital 127 hectólitros de cebada y doce carretadas de paja para alimentación de los caballos de la guardia municipal.

—**Efemérides.**—Hoy.—1458.—Fallecimiento en Roma del Papa Calixto III.—1762.—El parlamento de Paris acuerda la extinción de los jesuitas, que son expulsados de Francia.—1869. Es cogido prisionero el cura de Alcabón.—1870.—Recíbese la noticia de la toma de Wisemburgo por los prusianos.

—**La cuestión del día.**—Vemos con gusto que en varias provincias se precupan del pró y el contra que ofrece la introducción de los alcoholes alemanes, tal cual hoy se verifica, y que se convocan reuniones á las que asisten no solo los tedicutores y vinicultores, sino los que se dedican á la destilería, los almacenistas y comerciantes de vinos y licores, y los que por sus especiales conocimientos pueden dictaminar respecto á los perjuicios que á la producción nacional y á la salud, pueden resultar de la mezcla de los alcoholes alemanes á nuestros vinos, y de la fabricación de los artificiales con aquel género. Nada sabemos se haya hecho en nuestra provincia respecto á este interesante particular, cuando contamos con comarcas de donde se estraen vinos muy apreciados y apreciados, y creemos debería pensarse en abrir una seria información que presentara al gobierno, la cual pudiera ser iniciada por la Cámara de Comercio, en cuyo seno hay personas competentes y que deben hallarse interesadas en que se acuerde lo más acertado, estudiando el asunto bajo sus diversas fases, sin acaloramientos ni preocupaciones.

—**Al orden.**—Todo el mundo tiene olvidado que á cierta regular distancia de las líneas de naranjos de la calle del Gran Capitán, son colocadas en doble fila las sillas destinadas al servicio del público. Pues bien; estas filas que deben ser rectas, dejan de serlo en el momento en que á cualquiera se le antoja hacer nueva línea, dejando en segundo lugar al que momentos antes figuraba en primero. Anteanoche observamos lo siguiente. A eso de las nueve ocupó una familia varias de las sillas colocadas en primer término. Luego llegó otra familia provista de sillas y se colocó delante; mas tarde otras personas hicieron lo propio, y como cada cual hacia lo que tenia á bien, resultó: que los que ocupaban el primer lugar, quedaron junto á los naranjos, mientras los que llegaron después ocupaban filas á su antojo lindando con los candelabros. Es decir; medio paso para cada ciudadano. De todo esto se desprende en buena lógica que los empleados del contratista del ser-

Las melenas le caían sobre la frente en desorden, su vestido ancho y corto dejaba descubiertas unas piernas nerviosas. Una especie de túnica azafrañada le ceñía el cuerpo con muchos pliegues; flotaba en sus hombros una capa llena de hielos y manchada de sangre, y llevaba un paquete cubierto y estrechado contra su pecho. Detúvose un momento apoyado sobre un bastón nudoso, sacudió la nieve que le inundaba la barba y cabello, y girando en contorno sus ojos espantados, se adelantó con pasos vacilantes hácia el hogar y dejó junto á él un niño de extraordinaria hermosura y casi muerto de frio. El extranjero hizo á Rokeby un respetuoso saludo, y enseguida se enderezó para dar á entender su mensaje con la rudeza y magestad del enviado de un príncipe bárbaro.

—Sir Richard, señor de Rokeby, dijo: escúchame. Turlough O' Neal te sa-

se vió en Rokeby á un nuevo cazador perseguir á los habitantes de los bosques; Raimundo se recrea en ostigar al montaraz javalí en las orillas del Greta, y gusta traspasar con sus saetas ó con el mortífero plomo al gamo menos avisado; pero mucho mas gratamente se complace en los hermosos días del otoño en trepar por el tronco del avellano y echar su fruto á puñados en un velo que Matilde preparaba. Tambien esta ha perdido el gusto á sus primeros pasatiempos, y conoce todo el poder de sus miradas: se reviste del aire de un Mentor para reñir á Raimundo sobre sus peligrosos recreos; pero se complace en oírle referir la resistencia del javalí, y la señal de su vencimiento dada por las bocinas que hacen retumbar las rocas y bosques con sus alegres clarinadas; aunque admirándose siempre de que busquen los hombres con tanta ansia estos salvajes recreos.

velos de Rokeby, se sonrió á la presencia de sus nuevos protectores; no habia cosa mas dulce que sus miradas: nada mas hermoso que su frente, cuyos bucles de oro casi cubrían la mitad de su candor; pero era amable sobre todo su sonrisa cuando la jóven hija de Rokeby estaba cerca de él. Se complacía en sostener los débiles pasos de Matilde, á quien llamaba con el dulce nombre de hermana; gustaba de mecerla en la cuna cantándole los romances de su tierra natal; iba á coger la vellorita y aromática madrevela y hacia guirnaldas para ella. Ambos jugaban juntos en la pradera, á las sombras y á la orilla del arroyo, y Rokeby miraba sonriéndose su tierna amistad fraternal.

Los meses de la primavera cambian en flores los botones y en frutos las flores; é igualmente los años conducen al hombre de la infancia á la juventud, y desde esta á la edad madura. Pronto

luda amigablemente y confia á tus cuidados al tierno Raimundo, su nieto; te ruega le eduques como si fueses su padre, porque los días felices de Turlough se han desvanecido. Otros gefes lo han usurpado sus dominios, sus manos están débiles y desarmadas, y toda la gloria de Tyron se ha disipado como el vapor brillante de la mañana. Para recordarte los derechos de su amistad te ruega pienses en los banquetes de la hospitalidad. Si alguna vez amenaza la opresión al jóven O' Neal, piensa en la espada de Erin. Este depósito se destinaba primeramente á Mortham; pero en su ausencia te toca á tí el honor de recibirlo... He cumplido el mensaje de tu señor.

Sus ojos quedan inmóviles y helados se empalidece su semblante, y cae después de haber pronunciado estas últimas palabras. Los grandes pliegues de su capa ocultaban una herida mortal.

vicio, de acuerdo con los guardias municipales, deben evitar este desorden, y que la línea primera que se fija no se varie de modo alguno, por lo menos hasta las once de la noche, que es la hora próximamente en que la concurrencia comienza a abandonar aquel hermoso paraje.

**Movimiento.**—Dice un colega gaditano que se habla de la traslación á Córdoba del regimiento de Alava. Ignoramos el fundamento de este rumor, y de confirmarse sentiríamos que esto fuera causa de la salida del de Granada, que hoy guarnece esta plaza.

**Factorías Militares.**—Las que ocupaban el edificio incendiado en la calle de las Pavas, continúan funcionando sin interrupción alguna, no obstante las dificultades que á causa del incendio se han debido producir, dadas las múltiples atenciones y vasto servicio á que tiene que atender la Administración Militar para suministrar á los Cuerpos de la guarnición. Es laudable el celo y actividad desplegados por el Jefe Administrador y de mas personal afecto, que despues de contribuir al salvamento de cuantos intereses del Estado estaban á cargo de los mismos en el voraz y casual incendio ocurrido, se hayan esforzado á dar una prueba mas de laboriosidad é inteligencia, para sin irregularidad alguna continuar el servicio, dejando con su notoria conducta á gran altura el nombre del Cuerpo á que pertenecen.

**Aguaaaa.**—El vecindario del distrito de la derecha, ó sea el que se surte de las fuentes del veno de la Palma, observa con lágrimas en los ojos que la dotación de aquellas fuentes tiende á su próxima desaparición, segun la escasa cantidad que se advierte. ¿Estamos?

**Algarines.**—Junta á las tapias de una huerta del pago del Marrubial, se hallaba anteayer un joven custodiando un carnero, y á corta distancia de aquel lugar encontrábase otros tres jóvenes, mas crecidos, que hicieron lo posible por arrebatár al primero el animal referido, lo cual no pudieron conseguir porque con tiempo se introdujo el joven en la huerta inmediata, poniéndose á salvo de sus perseguidores. Este y otros asuntos parecidos que suelen ocurrir en las inmediaciones á la ronda, deben ser objeto de la mayor vigilancia por parte de la guardia municipal montada.

**¿Será broma?**—Hace algunos dias que fueron denunciados á la Autoridad local varios individuos por bañarse en el Tablazo de las Damas, fuera de las casillas, infringiendo lo dispuesto en el bando que con este asunto se relaciona. Pero resulta que en el número de aquellos figura por casualidad un estimado amigo nuestro que la noche de la infracción ni había pasado por la Ribera, segun afirma. Apesar de esto, cada dia se presenta en su casa un guardia municipal exigiéndole que suscriba con su firma la conformidad de la multa que la Autoridad le ha impuesto por el supuesto baño. Como la persona á que nos referimos no ha delinquido, se niega á suscribir el documento, lo que creemos muy natural. Sentado este precedente, debe evitarse ese trabajo á los guardias municipales, y para ello, el mejor camino es informarse bien y detalladamente de lo que ocurre, para no causar molestias á quien jamás faltó á lo que la Autoridad dispone. Este género de equivocaciones es del peor gusto, y conveñdría por el nombre del cuerpo que no se repitan.

**Lotería Nacional.**—Segun el prospecto que se nos ha remitido por el digno Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia señor don Federico Hoefeld, en el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre, se adjudicarán, además de los premios que ayer dijimos, uno de 750.000 pesetas; uno de 500.000; dos de 250.000; tres de 125.000; cuatro de 80.000; seis de 50.000; diez de 40.000; veinte de 20.000; 2.088 de 2.500; 4.999 reintegros de 500 para los números cuya terminación sea igual al del premio mayor; 99 aproximaciones de 2.500 para los números de la centena de expresado premio; 99 idem, idem para los de la centena del segundo; 99 idem idem para la del tercero; 99 idem idem para la del cuarto; 99 idem idem para la del quinto; dos de 50.000 para los números anterior y posterior del primer premio; dos de 30.000 para los idem del segundo; dos de 20.000 para los idem del tercero; dos de 14.000 para los idem del cuarto, y dos de 10.000 para los idem del quinto.

**¿Sería valiente?**—A un taller situado en calle céntrica, llegó anteayer una muger y dijo al dueño.—¿Está mi en cargo?—No señora, contestó el interperado. Lo que ocurrió despues se ignora,

pero segun el parte del guardia municipal del distrito, la muger terminó el asunto dando varias bofetadas al dueño del establecimiento. El calor es muchas veces causa de esta clase de accidentes.

**Agua fresca.**—Por arrojar á la vía pública el contenido de un baño, ha sido denunciado á la Alcaldía un vecino de la calle de Gutierrez de los Rios.

**Digno de imitarse.**—Con destino á los jardines del paseo de la Esplanada, de Alicante, ha regalado gran número de plantas el señor marqués de Lendinez. En Córdoba no falta quien procure inutilizar lo existente, y váyase lo uno por lo otro.

**Denuncia.**—El guardia municipal de la carrera de la estación de los ferrocarriles, ha denunciado á la Autoridad local al dueño de un establecimiento de bebidas que permite en su casa el suficiente ruido para que el vecindario no descanse, como debiera, en los dulces brazos de Morfeo.

**Viaje.**—Ha salido de Córdoba para Madrid nuestra distinguida amiga señora duquesa de Almodóvar del Valle, con su señor hijo don Martín Rosales y Martel. Desde allí continuarán su excursión veraniega.

**Siga la broma.**—Se ha elevado una denuncia á la Alcaldía, referente á que el perro de un vecino de la calle de Maese Luis, carecia anteanoche de bozal.

**Juego del toro.**—Se dedican mucho á él los chicos en nuestras calles y plazas; y les hacemos saber para que escarmenten, que en Irún, en una suerte, clavó uno á otro una banderilla en la cabeza, dejándole en estado gravísimo.

**Pensamiento.**—Cuando el cuervo baña en un pantano sus negras alas no se distingue el fango en ellas, pero si las baña el cisne las manchas lucen sobre sus plumas de plata. Lo mismo ocurre á los hombres oscuros ó vulgares, y á los que brillan por sus merecimientos.

**Sección minera.** Ha sido renunciado el registro minero "Rafaelito", del término de esta capital.

**Cantar.**—No des á mi corazón—del veneno la inquietud.—Mira que te tengo en él,—y vas á matarte tú.

**Feria en la Rambla.**—Nos dicen de aquella importante población de esta provincia, que la feria que se celebra en ella los dias 10, 11 y 12 del corriente, promete estar muy animada, haciendo aquel municipio cuanto le es posible para proporcionar comodidades y distracciones á los concurrentes á aquel mercado, que goza de antigua fama, habiendo entre otras cosas logrado aumentar en gran manera el caudal de aguas, cuya necesidad era reconocida. La salud que se disfruta es completamente satisfactoria, y como la cosecha ha sido bastante buena, se cree con fundamento que se llevarán á cabo bastantes transacciones.

**Orden, caballeros.**—Por riña y escándalo detuvo la guardia civil de Montilla á varios hombres el día 2 del actual, los que se hallan á disposición de aquel Juzgado Municipal.

**Maestro.**—Lo ha sido nombrado don Agustín Palma Soto para la escuela incompleta de Guijarrosa (Santalla).

**Sea.**—Con motivo de la próxima construcción del ferro-carril de Puente Genil á Linares, trata de instalarse una gran fonda junto al balneario del Horcajo (Lucena).

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas se llama á los causahabientes del licenciado Alonso Gutierrez Busto, para que contesten una demanda á instancia del Excmo. señor marqués de Gelo, como marido de la Excmo. señora doña Matilde Altuna y Lopez.

**Contribucion.**—La industrial se cobrará en Posadas y Pedroche del 10 al 18, y al 15 en Palma del Rio y Priego: del 11 al 13 en Obejo; al 14 en Zuheros y Santa Eufemia; al 16 en Dos Torres é Iznajar, y del 12 al 15 la de Hornachuelos.

**Sigue el mal.**—Por hurto de dos costales de cebada fueron detenidos el lunes en Hinojosa dos sugetos, que la guardia civil ha puesto á disposición del señor Juez Municipal. También el día 29 del pasado Julio detuvo á un individuo apodado "El Gato," reclamado por antedicha autoridad.

**Efectos del calor.**—Dos prógimos que la tarde del día dos pusieron verdes á palos á dos convecinos suyos, en el Vado del Brazo, término de Palma del Rio, han sido puestos, con el cuerpo del delito, á disposición del aquel Juez Municipal, por la guardia civil.

**Auxiliar interino.**—Lo ha sido nombrado de la Escuela de adultos de Lucena don Mariano Gimenez.

**Correspondencia.**—Con sobre á doña Ana López, Montoro, se encuentra detenida en la Administración de Correos de Sevilla una carta falta de franqueo.

**Caballería menor.**—Ha sido estos dias hurtada una en la huerta del Tío Tolo, de los ruedos de Pozoblanco.

**Vacaciones.**—Hasta que estas pasen no se nombrará á la profesora que ha de reemplazar á doña Concepción Raya en el desempeño de la segunda escuela de Benamejí.

**Magistrado.**—Accediendo á sus respectivas instancias, ha sido trasladado á la Presidencia de la Audiencia de lo criminal de Málaga el señor don Luis Funes y Gomez, que lo era de la de Linares, y á esta el señor don Rafael Aguilar Tablada Riobó, que servía en la primera.

**Algo habrá.** El señor Gobernador civil encarga la busca del súbdito francés Luis de Mesnil, que viaja con el nombre de Luis Manessier.

**Prospecto.**—Anteayer publicó íntegro el periódico oficial de esta provincia el de la lotería para los gastos de la Exposición Marítima de Cádiz.

**Bandas de música.**—Parece pasarán de doce las que tomarán parte en Málaga en el certámen con motivo del centenario.

**Malo.**—Se lamenta la prensa granadina de los innumerables robos é incendios que en aquella provincia se cometen.

**Ilustración médica.**—Ha fallecido en Sevilla el señor don Antonio Rivera, director que fué de aquella Escuela de Medicina, y presidente del Congreso médico andaluz de 1881.

**Cruzada.**—Sigue en Madrid contra los blasfemos. Como este repugnante vicio es hijo de la falta de educación mas bien que de la incredulidad, necesario es que las autoridades eduquen al que no fué educado por sus padres.

**Eclipse.**—Dime, mamá, ¿por qué no nos quedamos á oscuras el miércoles con el eclipse del lunes?—Porque era parcial.—Entonces era como mi papá.—¿Qué dices?—Si; porque cuando alguien me dice que soy bonita, añade él que no dá su opinión porque es parcial.

**Dean.**—Lo ha sido nombrado de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia el canónigo Arcipreste de la misma y orador elocuentísimo señor don José Cinerreda y Ros.

**Academia.**—La de Bellas Artes de Valladolid prepara un certámen para el mes próximo.

**Mala paga.**—A uno acreditado como tal le preguntaba un sugeto.—¿Qué es lo que hace usted cuando le presentan una letra á la vista?—Lo que es natural: cerrar los ojos.

#### CHARADA.

No te prima ayer, mas luego supe que la causa era haber ido con tu madre á una prima dos y terciá.

Solución á la charada anterior  
DO-NA TI-VO.

Valladolid 28 diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y lo agradable que es de tomarse. Y para que conste do y la presente certificación.  
Dr. Ildefonso Gonzalez Aguado.

8

**20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO** y de la JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad. 4

**Las duchas de todas clases,** universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

**Más Curaciones.**—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—En esta su casa se expenden

constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: Don Epifanio Parraverde, Don Ildefonso Barraca, Don Mauricio Peñaflo, Don Victoriano de Carrina. Estos Sres. han usado dichas medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo á Vds. para su conocimiento y satisfacción.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afmo. s. s. Andres J. Amo.

55

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—La transfiguración del Señor.—Mañana, San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio de su señor tío el Excmo. Sr. D. José Hoyo.

—Mañana, Domingo 1.º de mes, tendrán los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús su comunión general en la Iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrará en la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne función con orquesta y asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Párrocos de esta ciudad, en la que será orador el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

—Sétimo dia de los ejercicios de los quince misterios del Santísimo Rosario, en la Real Iglesia de San Pablo: á las seis y media de la mañana se rezará el Rosario, con Letanía cantada. A las siete se cantará la Misa de Comunión general, terminando con salve solemne. A las oraciones Rosario y procesión con la Santísima Virgen, misterios cantados, letanía y meditación, salve, y se terminará con la Bendición con el Santísimo. Su Santidad el Papa León XIII, por su breve de 13 de Enero de 1884, concede indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan devotamente á estos actos, preparados convenientemente, la cual es aplicable á las almas del purgatorio.

—En la Iglesia del Cármen descalzo celebrará mañana á las diez la Asociación de San Cayetano una solemne fiesta á su titular, en la que predicará el señor don Francisco Duarte y Sahagun, asistiendo una capilla de música vocal é instrumental. A las seis de la tarde, como último dia del triduo, predicará el señor don Manuel Cuesta. En estos cultos, por la asistencia á cada uno de los cuales concede nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado 40 dias de indulgencia, se expondrá á S. D. M., terminándolos con la reserva, procesión con el Santísimo alrededor de la Iglesia y Bendición.

—Los asociados á la Côte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

#### Quarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA FLORENCIA PASCUAL VIUDA DE G. ABREU,

falleció en Cádiz el 6 de Agosto de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa por

el alma de dicha Señora, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, desde las 6 á las 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijas las Excmas. Señoras doña Rosa G. Abreu y condesa de Cárdenas, ruegan á sus amigos eleven á Dios alguna oración por su alma.

†  
EL SEÑOR

**Don Juan de Dios Alvar y Castillo ha fallecido.**

Su viuda, hijos, hijos político, nietos, hermanos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia de San Rafael, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

El dia ocho del actual, á las nueve de la mañana, se celebrarán unas honras en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Cruz, en sufragio del alma del finado Presbítero Don Ramon Quintero y Mesa, Capellan que fué del Santuario de Nuestra Madre y Señora de la Fuensanta.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa el dia ocho del corriente, desde las seis á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por el alma de la Ilustre Señora Doña Josefa Ruiz-Mateos de Gutierrez de los Rios, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija ruega á sus parientes y amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

#### Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don José Maria de Trillo Figueroa y Barbero

Falleció el 9 de Agosto de 1885.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia nueve del corriente, en la Iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

#### Segundo aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Josefa Perez Fernandez

falleció el dia 8 de Agosto de 1885.

E. P. D.

Las misas que se celebren dicho dia en la Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), capilla de la Veracruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre y hermano ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios.



#### TERCER ANIVERSARIO.

EL M. I. SEÑOR

**DON RICARDO MIGUÉZ Y CARRASCO**

Falleció el dia 8 de Agosto de 1884.

Todas las Misas que se celebren en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la Santa Iglesia Catedral, en los dias 6, 7 y 8 del corriente, desde las cinco de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios ensus oraciones.

## LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES  
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO  
Sucursal en Córdoba  
14, AVANTAMIENTO 10.

## Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia  
Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44,  
CORDOBA.

¡¡No más canas!!

## ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como en su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

### LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por **Prudencio Lopez**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de **D. Antonio Izquierdo**, Librería 21.

## CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

### PRECIOS

BAÑOS.	Suelto. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa. . . .	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.



De omnibus chocolati clavisibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronoro, calle Paraiso. 3

## Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Guesta de Lujan núm. 7, se espnde desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

### Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brotequin blanco de escalerilla, 70.—Idem negro, 60.—Botas caña de color, 46.—Botas tela y charol, negras ó de color 48.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 46.—Id. mate de una suela, 48.—Zapato á la inglesa, becerro de color, 48.—Zapato mate 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

### De zagalón

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

### De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china, 34.—Id. de sagrén, 30.—Zapatos de charol á la inglesa 38.—Id. charol talón satés ó rusal de color, 38.—Id. becerro de color 34.—Id. sagrén, 28.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 22.—Pantufas de Gamuza, 22.

### De niña

Botas de rusal blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—De 11 y 11 y 1/2 id., 28.—De 12 y 12 y 1/2 id., 30.—De 13 y 13 y 1/2 id., 32.—De 14 y 14 y 1/2 id., 34.—De 15 y 15 y 1/2 id., 36.

Botas de sagrén ó mate, con broches de gancho, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 16 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 18.—De 10 y 10 y 1/2 id., 19.—De 11 y 11 y 1/2 id., 20.—De 12 y 12 y 1/2 id., 21.—De 13 y 13 y 1/2 id., 22.—De 14 y 14 y 1/2 id., 24.—De 15 y 15 y 1/2 id., 26.

Variedad en zapatos á precios con arreglo á su clase y medida.

### Chicarrería

Zapatillos charol altos, de 5 á 8 y 1/2 puntos, 7,50 rs.—De 9 y 9 y 1/2 y 10, 8 rs.—Zapatillos charol, bajos, de todas medidas, 5.—Zapatos de charol, blancos, de 5 á 10 puntos 12.—Calzado de fieltro, 14.—Zapatillos color, 10

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

## EL POLO NORTE EN CORDOBA

### FABRICA DE HIELO

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL  
DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL.

Depósito al por menor calle de Almonas número 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinou, hijo, en la misma.

Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán é domicilio dentro de la población.

Los talones devolviendo los envases (porte pagado) deberán remitirse por correo.

Los no devueltos se cargarán en cuenta.

### LECHE DE VACAS

#### MERENGADA Y MANTECADA

Se espnde todas las noches en la vaquería calle Liceo 41, frente al Círculo, al precio de 80 céntimos de peseta el medio litro (vulgo cuartillo). También se vende sin helar por las mañanas y noches á 40 céntimos. s6-3

Se venden cajones de madera, vacíos, en la calle Panadería número 1. s8-3

Se vende lana de superior calidad y á precios arreglados, Paraiso núm. 3. s4-3

Se arrienda un departamento ó media casa, bajo, en la calle de Santa Marta, hoy Pedro Fernandez, número 11. En la misma casa informarán. s4-3

Un escribiente con buena letra y ortografía se dedica á escribir toda clase de copias de escritos que se le encarguen. En la casa calle Isabel II número 23 darán razón. s4-3

Desde San Miguel próximo en adelante se arriendan los pastos para ovejas, y los montes para cabras de la dehesa de los Puerros, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén, término de Espiel. Para tratar en la misma finca. s8-4

Se arriendan desde el día dos graneros en la casa sin número calle Cruz Verde, configua á la núm. 104 de la calle Alfonso XII. Para tratar con el Procurador de este Colegio don Federico Alfaro, calle de San Pablo número 51. s4-4

De superior calidad y por arrobas, se venden melones en la plazuela de San Pedro núm. 3. s15-3

De la propiedad del señor don José Trinidad Ariza vecino de Baena, desapareció en la noche del 28 al 29 de Julio próximo pasado una mula cerril, de dos á tres años, alzada regular, pelo negro pefeño, con raya de mulo y hierro en la tabla derecha del cuello figurando un corazón con seis cuchillos atravesados. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño, será gratificada. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número 88 calle de San Fernando. En la de Fernando Colón 17 informarán de su precio y condiciones. s8-8

Se permutan 60 aranzadas de olivar de primera en la Esperanza, término de Cabra, por casas ó tierras en esta capital, ó se venden por bastan e menos de su precio. Para más detalles con don José Miranda, Liceo núm. 35. s4-4

Se arriendan varios graneros de diferentes cabidas en la calle de los Manriques núm. 9. Para tratar con su encargado calle de las Cabezas núm. 2. s15-6

Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 33. Para tratar Osario 49. s4-4

### ANTONIO RICO

TRAJANO NÚMERO 14.—SEVILLA.

Casa creada en 1866

para instalaciones de establecimientos comerciales.

#### AVISO.

Se venden juntos ó separados los frutos pendientes de las viñas de la Palomera y Naranjuelos. Para tratar con don Manuel de Moya, Espartería núm. 7. s10-10

Para el Otoño del presente año están de manifiesto en la casa del Excelentísimo señor Marqués de Benamejil las condiciones bajo las cuales se admiten cerdos en la dehesa de Pendollas hasta el número de mil cabezas. También se arriendan los graneros de la casa de campo de dicho Excelentísimo señor. s8-8

### ACADEMIA POLITECNICA.

Clases especiales.

Para oficiales de telégrafos: Primer grupo 20 pesetas mensuales. Segundo id. 25 id. id.

Preparación completa para oficiales de telégrafos 30 id. id. Id. id. para aspirantes de id. 20 id. id.

Para taquígrafo: Clase diaria 40 id. id. Id. alternada 25 id. id.

Las clases particulares triples honorarios.

Los honorarios se satisfacen por meses adelantados.

Director: don Enrique Iturriaga, Director de 1.ª del Cuerpo de Telégrafos.

Administración: Almirante, 20, entresuelo, derecha, Madrid. s4-2

Se venden salvados finos y baratos, á precios muy arreglados, plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-2

Se arrienda desde el día un departamento alto, independiente, de la casa núm. 4 calle Mascarones. En la misma se trata de su precio y condiciones. s4-2

Se vende lana en vellones, á precio muy arreglado, en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Custodio. Para tratar en la del Cristo núm. 18. s4-2

### VENTA DE MADERAS DE CASTAÑO, ALAMOS NEGROS Y ALMEZOS.

Desde el día, y hasta las 12 de la mañana del 1.º del corriente, se oyen proposiciones en la casa-administración de los señores Marqueses de Viana, sita en la plazuela de Don Gomez número 2, en esta capital, para la venta de 820 pies de castaño, 346 de álamo negro y 127 almezos, señalados en la posesión de la Jarosa, término de esta dicha ciudad, bajo el precio y condiciones que establece el pliego que se halla de manifiesto en la oficina de espresada administración. s4-2

ILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y

con extremadamente fáciles de tomar, por razón de su gusto y aspecto agradables. Su contenido mercurio ni sustancia minuciosa. Pídanse en las Boticas y recúptese con ellas la salud perdida.

## HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.

N.º 11 Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants):

Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

Agua, Polvos y Pasta

Dentifricos

del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, Place de l'Opera, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

## FOTOGRAFIA DE José Nogales

Calle de San Fernando número 10 CORDOBA.

Retratos de todas clases y tamaños, grupos, reproducciones y ampliaciones, á precios muy arreglados. Especialidad en retratos de niños de todas edades por el procedimiento instantáneo. Se hacen grupos de familias, correcciones y colegios, á domicilio, y se toman vistas de edificios y paisajes dentro y fuera de la capital. s8-7

## CASTILLO Y COSTA

JOYERÍA, PLATERÍA, BOUTERÍA Y MÁQUINAS PARA COSER.

Especialidad variada en sus artículos como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto les distingue. Se hacen y componen toda clase de dichos artículos.

Se vende, para cortar en Agosto corriente, la alameda negra que se halla en la hacienda llamada Magdalena, situada en los términos de Castro de Rio y Montilla, y se oyen proposiciones en esta ciudad calle de Mateo Luis núm. 8. s8-8

Se hace almoneda de muebles de todas clases, libros buenos y cuantos antiguos, en la calle del Romero número 3. s4-4

El día 10 se abre la horchatería en la plaza del Realejo, donde el público encontrará helados y refrescos de todas clases. También se sirve café Marrubial y á domicilio.

Se arrienda desde el día la casa número 14 calle de Osio, de esta ciudad, y desde San Miguel próximo veniente la hacienda de olivar nombrado Mirabillo ó Mirabuenos, situada en el término del Arroyo de Pedroche, término de esta ciudad, compuesta de ochenta y ocho fanegas de tierra, pobladas de cinco mil trescientos olivos, caserío, molino aceitero. Puede tratarse en arrendamiento de ambas fincas en casa núm. 10 calle Angel de Saavedra. s4-4

## A LOS PROPIETARIOS DE MOLINOS DE ACEITE.

Se venden empiedros de todas dimensiones, de granito de los Arenalés de Córdoba, con rulo ó corredera y selería, á precios sumamente arreglados. Para tratar con don Mateo Inrria, Arca del Agua núm. 32. s8-5

Se arriendan desde el día las casas en esta capital núm. 7 calle de Roelas, y 48 y 50 calle de Lineros. Para tratar con el Procurador don Manuel Enriquez, que vive Paraiso 15. s4-4